

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE CLARIANT ( ECUADOR ) S.A.**

En la ciudad de Quito D. M., a los 31 días del mes de marzo de 2016 en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 9 de Octubre N 29-06 y Av. Eloy Alfaro Edificio 9 de Octubre 1714 piso 3 oficina 303, siendo las 09H30 se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1. **CLARIANT INTERNATIONAL LTD.**, debidamente representada por la Abogada Renata Salvador Zamora, en representación de un millón seiscientos veinte y dos mil cuatrocientos diez y seis ( 1.622.416 ) acciones de cuatro centavos de dólar americano cada una.
2. **CLARIANT LTD.**, debidamente representada por el Sr. Armando Mier Medina, en representación de cuatrocientos sesenta y cinco ( 465 ) acciones de cuatro centavos de dólar americano cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside el señor Javier Canala-Echevarría León de la Barra, y actúa como Secretaria la Abogada Renata Salvador Zamora, todo por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

La Abogada Renata Salvador Zamora y el Sr. Armando Mier Medina, hacen entrega en Secretaría de las cartas Poder otorgadas por las compañías **CLARIANT INTERNATIONAL LTD** y **CLARIANT LTD.**, respectivamente, las cuales son recibidas e incorporadas al expediente de esta Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

1. Informe de Comisaria período 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros de CLARIANT ( ECUADOR ) S.A., cortados al 31 de diciembre de 2015 y resolver sobre los resultados económicos de dicho ejercicio.
3. Informe del Gerente General período 2015.
4. Nombrar Comisaria para el período 2016.
5. Fijar la retribución de los vocales del Directorio y Comisaria de la compañía para el período 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, por lo que la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

#### **1. Informe de Comisaria - período 2015**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Comisaria.

**2. Aprobar los estados financieros de CLARIANT (ECUADOR) S.A., cortados al 31 de diciembre del 2015 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico del 2015.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado de Situación, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Flujos de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2015; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y las Notas de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2015. Se aprueba no pagar Utilidades a Trabajadores ni tampoco incorporar ningún valor a la Reserva Legal puesto que la compañía obtuvo una Pérdida en la gestión económica del Ejercicio de USD 2.776,21 antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta, y aprobar el pago de US\$ 802,30 de Impuesto a la Renta como pago mínimo. El resultado neto del ejercicio es una Pérdida de USD 3.578,51.

**3. Informe del Gerente General – período 2015**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General, aprobado con anterioridad y hecho suyo por el Directorio, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

#### **4. Nombrar Comisaria para el periodo 2016.**

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden nombrar a la señora Mayra Benítez como Comisaria para el periodo 2016.

#### **5. Fijar la retribución de los vocales del Directorio y Comisaria de la Compañía para el periodo 2016.**

El señor Presidente toma la palabra y explica a los presentes que es necesario fijar las retribuciones de los vocales del Directorio y Comisaria para el periodo 2016.

Los accionistas por unanimidad fijan los siguientes valores a pagar:

- a) Vocales del Directorio: Se decide que a ellos no se les pagará ninguna retribución por su asistencia a las sesiones del Directorio.
- b) Comisaria Principal: Se deja la decisión para que sea tomada en su tiempo por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documento de Representación de las compañías accionistas.
- Informe de la Comisaria de la Compañía – periodo 2015
- Balance de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el periodo 2015
- Informe del Gerente General de la Compañía – periodo 2015
- Copia del Acta

A las 13H30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Javier Canala-Echevarria León de la Barra  
**PRESIDENTE**



Renata Salvador Zamora  
**SECRETARIA**

**Los Accionistas:**



Renata Salvador Zamora  
CLARIANT INTERNATIONAL LTD.



Armando Mier Medina  
CLARIANT LTD.

Señor

Mr.

Gerente General

General Manager

CLARIANT (ECUADOR) S.A.

CLARIANT (ECUADOR) S.A.

Av. 9 de Octubre N 29-06 y Av. Eloy Alfaro

Av. 9 de Octubre N 29-06 y Av. Eloy Alfaro

Edificio 9 de Octubre 1714 Piso 3 oficina 303

Edificio 9 de Octubre 1714 Piso 3 oficina 303

EC Quito

EC Quito

Junio 6, 2017

June 6, 2017

Estimado señor

Dear Sir,

Por medio del presente autorizamos al señor Armando Mier Medina para que nos represente en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de CLARIANT (ECUADOR) S.A. a celebrarse el 31 de marzo del 2016 cuyo orden del día será el siguiente:

*Through this presence we authorize Mr. Armando Mier Medina to represent Us in the Universal General Ordinary Shareholders Meeting of CLARIANT (ECUADOR) S.A. of march 31st 2016 with the following agenda:*

1. Informe de la Comisaria, período 2015.  
*Supervisor's Report, fiscal year 2015.*
2. Aprobar los Estados Financieros de CLARIANT (ECUADOR) S.A. cortados al 31 de diciembre del 2015 y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.  
*Approval of Financials of CLARIANT (ECUADOR) S.A. as of december 31st 2015 and decide on fiscal year 2015 results.*
3. Informe del Gerente General, período del 2015.  
*General Manager's Report fiscal year 2015.*
4. Nombrar Comisaria para el período 2016.  
*Appointment of Supervisor for fiscal year 2016.*
5. Fijar la retribución de los vocales del Directorio y Comisaria de la compañía para el período 2016.  
*Approving of board members' and Supervisor's fees for fiscal year 2016.*

Igualmente le autorizamos en dicha Junta a firmar cualquier documento y ejercer todos los derechos que le corresponden a CLARIANT LTD como accionista de la compañía CLARIANT (ECUADOR) S.A.

*Additionally we also authorize in said Meeting to sign any documents and to exercise any rights pertaining to CLARIANT LTD. As shareholder of CLARIANT (ECUADOR) S.A.*

CLARIANT LTD es propietaria de cuatrocientos sesenta y cinco (465) acciones de un valor de cuatro centavos de Dólar Americano cada una.

*CLARIANT LTD holds title to four hundred and sixty five (465) shares of US Dollar four cents each one.*

CLARIANT LTD

Alfred Münch  
General Counsel

Dr. Peter Zimmermann  
Corporate Counsel

Señor  
Mr.  
Gerente General  
General Manager  
CLARIANT (ECUADOR) S.A.  
CLARIANT (ECUADOR) S.A.  
Av. 9 de Octubre N 29-06 y Av. Eloy Alfaro  
Av. 9 de Octubre N 29-06 y Av. Eloy Alfaro  
Edificio 9 de Octubre 1714 Piso 3 oficina 303  
Edificio 9 de Octubre 1714 Piso 3 oficina 303  
EC Quito  
EC Quito

Junio 6, 2017  
June 6, 2017

Estimado señor  
Dear Sir,

Por medio del presente autorizamos a la abogada Renata Salvador Zamora para que nos represente en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CLARIANT (ECUADOR) S.A. a celebrarse el 31 de marzo del 2016 cuyo orden del día será el siguiente:

*Through this presence we authorize Attorney Renata Salvador Zamora to represent Us in the Universal General Ordinary Shareholders Meeting of CLARIANT (ECUADOR) S.A. of march 31st 2016 with the following agenda:*

1. Informe de la Comisaria, período 2015.  
*Supervisor's Report, fiscal year 2015.*
2. Aprobar los Estados Financieros de CLARIANT (ECUADOR) S.A. cortados al 31 de diciembre del 2015 y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.  
*Approval of financials of CLARIANT (ECUADOR) S.A. as of december 31st 2015 and decide on fiscal year's 2015 results.*
3. Informe del Gerente General, período del 2015.  
*General Manager's Report fiscal year 2015.*
4. Nombrar Comisaria para el período 2016.  
*Appointment of Supervisor for fiscal year 2016.*
5. Fijar la retribución de los vocales del Directorio y Comisaria de la compañía para el período 2016.  
*Approving of Board members' and Supervisor's fees for fiscal year 2016.*

Igualmente la autorizamos en dicha Junta a firmar cualquier documento y ejercer todos los derechos que le corresponden a CLARIANT INTERNATIONAL LTD como accionista de la compañía CLARIANT (ECUADOR) S.A.

*Additionally we also authorize in said Meeting to sign any documents and to exercise any rights pertaining to CLARIANT INTERNATIONAL LTD as shareholder of CLARIANT (ECUADOR) S.A.*

CLARIANT INTERNATIONAL LTD es propietaria de un millón seiscientos veintidós mil cuatrocientos dieciséis (1.622.416) acciones de un valor de cuatro centavos de Dólar Americano cada una.

*CLARIANT INTERNATIONAL LTD holds title to one million six hundred and twenty two thousand four hundred and sixteen (1.622.416) shares of US Dollar four cents each one.*

CLARIANT INTERNATIONAL LTD

  
Alfred Münch  
General Counsel

  
Dr. Peter Zimmermann  
Corporate Counsel